

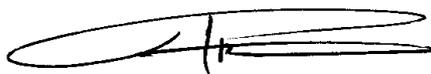
Cuenca, 13 de junio de 2019.

Señora
Enma Violeta Tapia Peralta
Ciudad. -

De mi consideración:

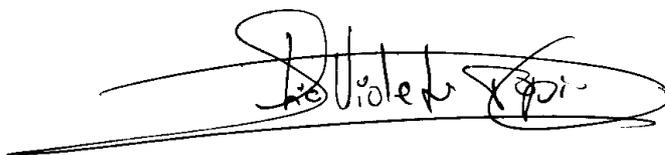
Los socios de la compañía "**CASA DE LAS ESPECIAS CEFT C. LTDA.**", mediante Escritura Pública de Constitución, celebrada el día 13 de junio de 2019, ante la Notaria Décima Segunda del Cantón Cuenca, designaron a usted **GERENTE** de esta empresa, por el período estatuario de dos años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, también reemplazará al Presidente cuando este no pueda actuar, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la Compañía y en el artículo Décimo Séptimo de la Escritura Pública de Constitución, antes referida.

Atentamente,



Flavio Rene Tapia Peralta
PRESIDENTE
CASA DE LAS ESPECIAS CEFT C. LTDA

Yo, **Enma Violeta Tapia Peralta**, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca a 13 de junio de 2019.



Enma Violeta Tapia Peralta
C.C: 0102103694

EXP: 7844525
N° TRAMITE: 42233-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
21.06/19 08:31

TRÁMITE NÚMERO: 8781



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7349
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1499
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASA DE LAS ESPECIAS CEFT C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TAPIA PERALTA ENMA VIOLETA
IDENTIFICACIÓN	0102103694
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

